Martes 20 de Noviembre de 1866 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca--Año 3--Núm. 660

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41, donde se recibirá suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 ¢ moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

NOVIEMBRE 20.

San Félix de Valois, confesor.
Los Santos Mártires Anyelo y Cayo, en Mesina de Sicilia.
San Acacio, obispo, en Cesarea de Palestina.
San Dacio, obispo, en Dorostoro de Mesia; al cual confesó á muerte el presidente Saso, porque no quiso consentir en las deshonestas fiestas Saturales.
Los Santos Mártires Eustaquio, Teopesto y Anatolio, en Nicea, de Bitinia, en la persecucion de Maximiano.
San Benigno, rey y mártir, en Inglaterra.
San Gregorio de Decapolis ó Decapolita, en Constantinopla; el cual padeció muchas persecuciones por el culto de las santas imágenes.
San Benigno, obispo, en Milan; el cual en medio de las grandes persecuciones consiguientes á las irrupciones de los bárbaros, gobernó su iglesia con suma constancia y religion.
San Silverino, obispo en Chabeno; quien á los cuarenta y dos años de su pontificado fueron de dias y virtudes vuelo al Señor.
San Simplicio, obispo y confesor, en Verona.

Efemérides.

1487—El portugués Vasco de Gama es el primero en realizar el gran propósito de los navegantes del siglo XV que ocupan el camino de la costa occidental de Africa hácia el Sud, en tiempo de poder salvar su extremidad para poder llegar directamente á las Indias.
1767—Expulsion de los Jesuitas del reino de Nápoles.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo, para Capelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Stefano.

EL SIGLO

Decreto sobre abigeato.

Inmediatamente que se publicó esta disposicion, dimos nuestro parecer, juzgándola como una medida que hacia tiempo era indispensable, aunque la forma no sea tan legal como deberia desearse.

Nuestro ilustrado colega de *La Opinion Nacional*, en sus dos artículos del sábado y el domingo, analiza la circular bajo el punto de estricto derecho, y hace algunas observaciones respecto á la violacion de los procedimientos establecidos por la ley.

No podemos negar que es de la atribucion de los Alcaldes Ordinarios el enjuiciamiento de los cuatreros, y que á ellos compete levantar el competente sumario, lo que siempre se ha observado en tiempos normales.

Esto aparentemente dá una doble garantía á la seguridad individual, sin embargo de que hemos visto muchísimas veces cometerse tambien arbitrariedades que antes de que hayan sido descubiertas por el Juez competente, han hecho sufrir muchos meses de prision á los inocentes procesados.

La ley en sí es deficiente, pero como tal es necesario aceptarla y así ha sucedido hasta hoy.

En las actuales circunstancias ella ofrecería muchas mas dificultades en su aplicacion, porque como lo hemos visto prácticamente, muchos Alcaldes Ordinarios no tienen sino una autoridad ficticia, y sea ejemplo de ello, el de Mercedes que tan trágicamente terminó, el de Paysandú y otros que son bien conocidos.

En esta alternativa y en la necesidad de organizar la campaña y de librarla de esas sabandijas que son la barrera que se opone al trabajo honrado y á la propiedad, optamos por que se invista de esas facultades, á los que pueden hacer efectiva una disposicion.

De todos modos, el cólega mismo se queja todos los dias, de que no hayamos llegado á una existencia constitucional y se perpetúa la dictadura, lo que equivale á decir que la ley, en su espíritu y la voluntad del Gobierno es continuada mientras no salgamos de una situacion tan especial.

Lo que sí creemos que debia modificarse en la circular, es el derecho de aprehender y remitir, sin otra averiguacion, los denominados vagos, porque eso es dejar á disposicion de los Gefes Políticos el derecho de ejercer un acto de venganza cuando se les antoje, ó de resentimiento personal, declarando vago al primero que se les ocurra.

En nuestra opinion, el medio de suplir los defectos de la circular, no es seguir la pesada tramitacion de los tiempos ordinarios, sino darle un carácter ejecutivo, que brevemente juzgue y castigue.

De otro modo, el órden esterior no se restablecerá, porque los paliativos no sirven para las enfermedades violentas.

Tiempo vendrá no solo en que se llenen hasta los menores requisitos legales, sino tambien que se cambien totalmente esas leyes, que muchas de ellas habria sido mejor que no se hubiesen dictado, porque han producido mas mal que bien.

Aunque se nos crea que somos menos principistas que el cólega, podemos asegurarle que lejos de eso, no los abdicamos, pero que al mismo tiempo somos muy positivos para adaptar nuestros deseos ante las conveniencias del país.

F. y A.

España y Chile.

En el mismo momento en que las últimas noticias de Europa nos permitian presagiar ó esperar que la larga contienda de España con las repúblicas del Pacífico, podria concluir por un arreglo honroso para ambas partes, recibimos el Correo de Chile que nos anuncia los esfuerzos que hace el partido exaltado para imposibilitar toda clase de arreglos.

Los diarios que tenemos á la vista no nos permiten apreciar el resultado reservado á la mocion presentada por cuatro diputados á la Cámara en la sesion del 25 de Octubre, y de la cual dimos algunos extractos en nuestro *Boletin* del domingo. Sin embargo, hay todavia dudas á ese respecto, segun lo vemos en varios diarios, y mas especialmente en *La República* de Santiago, diario del cual extractamos en seguida un párrafo, cuyas ideas aplaudimos por creerlas mas sabias y adecuadas á la época en que nos hallamos, que las exitaciones apasionadas que harian eternas las divisiones y las guerras.

«La prensa como se espresa *La República* del 28 de Octubre á ese respecto:

«No podemos emitir juicio alguno sobre la materia del proyecto de acuerdo, porque sus autores no fueron preparados para emitir los cargos que debeo hacer mas tarde; y aunque los señores Ministros se manifestaron dispuestos para contestar en el acto, la discusion se aplazó para el martes próximo.

«Es muy sensible que los sus ceptables usaran un lenguaje y un tono tan poco conveniente en la tribuna de la Cámara. Es preciso convencerse de que en la época actual, la generalidad de nuestros conciudadanos no se inspiran ni en la pasion, ni en el odio. Si no se adducen razones, ni *grandes pruebas* no podrá ser de gran sacrificio. ¿Será por esto que el partido político de los interpelantes ha decidido en Chile hasta el punto de no tener en la Cámara mas que tres ó cuatro representantes?

«Que los acusadores alegaran hechos y que los espongan con calma y dignidad.

«Si la guerra entre Chile y España tiene otro objeto que el de dar satisfaccion á ciertos reprobables ó á una mera venganza, y si las negociaciones entabladas para restablecer la paz entre españoles y americanos, pueden dar el resultado noble y equitativo al cual pueden pretender ambos contendientes, no vemos cual puede ser el objeto de aquellos que quisieran llevar las cosas al estremo, pues, al cabo de un período de guerra, destrucciones y ruinas, será preciso concluir de algun modo por un arreglo, porque las creencias de los que esperan humillar á su enemigo son puras ilusiones, por esta razon que España no quiere conquistar á Chile, ni Chile podrá anonadar jamas á España.

«El buen sentido, pues, la razon y la justicia hacen un deber á los contendientes de aceptar toda base de arreglo, por tal que sea digno y honroso, y serian una lastima ver prolongarse una guerra sanguinaria y ruinosa, solo por causa de un poco peso en la balanza donde descansan el porvenir y los destinos de las naciones.

«Hacemos votos para que los mediadores franceses é ingleses consiguen el objeto que se han propuesto, de hacer las paces entre España y las Repúblicas del Pacífico.

Atentado en Corrientes.

No pudimos leer sin profundo horror la correspondencia que publica *La Tribuna* del sábado, transcripta de *El Courrier de la Plata*, pero á decir la verdad, no quisimos darle crédito, porque nos cuesta mucho admitir tales aberraciones en la humanidad.

Se conciben los abusos políticos en los gobiernos y hasta la negligencia en hacer que sus subalternos cumplan con sus deberes, pero de ninguna manera que toleren la impunidad de uno de esos crímenes que escandalizan la civilizacion moderna, mucho mas cuando se cometen en un pais democrático y en que por las leyes patrias, está abolida la esclavatura.

Se refiere en esa correspondencia un hecho bandido, cual es el de haberse vendido en pública subasta en las esquinas de las calles 25 de Mayo y de la Rioja, varios jóvenes indígenas, por los bajos precios de 40, 35 y hasta 10 libras esterlinas.

Este hecho odioso, segun refiere el corresponsal, tuvo una circunstancia agravante, que hace estremecer todas las fibras del corazon.

Una pobre muger, que llevaba una criatura, fué vendida en 20 libras y separada violentamente de su hijito, en medio de la mayor desesperacion; y la escena se hacia mas conmovente, cuanto que el niño tendia los brazos á la madre.

No hacemos sino narrar lo que refiere esa correspondencia y aun repetimos, que hasta el momento de recibir la carta que publicamos en seguida, no habiamos creido que esta delacion importase otra cosa que uno de tantos medios para desprestijiar la autoridad.

Nos parecia sin embargo mucha audacia la de referir un crimen de esta naturaleza con todos sus detalles, dando hasta nombres propios, y la de que un diario á quien se dirije directamente, le hubiese dado cabida en sus columnas, sin estar muy seguro de la veracidad de su corresponsal.

Denuncias de esta clase, envuelven una gran responsabilidad legal, y la redaccion de *El Courrier de la Plata*, que ha conocido personalmente la severidad de las leyes de Buenos Aires, al darla á luz, ha debido comprender que en caso de desmentirse el hecho, puede pesar sobre él una terrible acusacion.

Es en virtud de estas consideraciones y de los informes que nos dá nuestro amigo sobre el actual Gobierno de Corrientes, cuyo personal no conocíamos, que nos decidimos á llamar la atencion sobre tan horrible suceso que no habíamos reproducido en *El Siglo*, hasta no tener algun indicio que lo pudiera hacer creible.

Dejando la palabra á nuestro amigo que invoca tambien la nuestra, y se la prestamos gustosos, confiamos que á ser cierto, el Gobierno argentino sabrá colocarse á la altura de su mision, haciendo efectiva la ley mas hermosa de las democracias que es la de hacer á todos los hombres libres, sin distincion de clase, de color ni de posicion social.

F. y A.

Sr. Dr. D. Fermin F. y Artigas.

Mi distinguido amigo:

Sé que su corazon es manantial de justicia, y su alma fuente de caridad hácia los pobres, y menos en este momento al compañero y al amigo, en demanda de su palabra enérgica.

No vacilo, mi querido amigo, en creer que antes de 24 horas verá en las columnas de su diario, todas las cuentas palabras del soldado de la democracia, condenando con vigorosa severidad el acto inmoral, consentido por el actual gobierno de la mas desventurada como heróica provincia de Corrientes.

El acto á que hago referencia, se halla insertado en la *Tribuna* de hoy, en la seccion de correspondencia y bajo el epígrafe *Corrientes*, *correspondencia del Courrier de la Plata* y firmada E. P.

Profunda indignacion se apodera de mi ánimo al dar lectura á aquella narracion tan triste y vergonzosa.

Es horrible que en tierra argentina se vendan en pública subasta á los naturales del Chaco, y solo un gobierno como el actual de Corrientes, tan estúpido é inmoral cuanto cruel y despótico, ha podido consentir ataque ultrajante.

Requerida la policía de aquella ciudad por algunos vecinos para que de paisano esto á aquel lugar sospechoso, el Gefe de Policía se niega á la justa solicitud de los vecinos suplicantes, y la venta de cinco seres humanos se realiza en remate público, en media ciudad y á la barbas de la autoridad, consentidora inmoral y depravada.

Los que han consentido este escándalo son: D. Evaristo Lopez, gobernador de la provincia, los Dres. Gondrera y Rosas, sus ministros, y el Sr. Regúnega, gefe político de aquella ciudad.

Es conveniente señalarlos al pueblo y hacer conocer sus nombres de infamia.

Dé Vd. publicidad á estos renglones si no hay para ello algun inconveniente, y si Vd. publica algo al respecto.

Le ruego fin ya con mi firma todo el cariño.

Lo abraza su affmo amigo. N.

Montevideo, Noviembre 17 de 1866.

El sistema decimal.

Con sorpresa hemos sabido las diligencias que practican algunas personas del comercio, para que el Gobierno de la reconsideracion del decreto relativo á las pesas y medidas, pretendiendo que este cambio ocasionará perturbaciones y perjuicios al comercio.

La razon es obvia, pues hace mucho tiempo que se dió la ley; ha habido mas que el tiempo necesario para preparar el público á la adopcion de esta medida; ya se esta practicando sin dificultad en estorbo alguno la parte mas difícil y costosa en las oficinas del pueblo, que es el haber de la reforma del sistema monetario, y no vemos porqué no se adoptarán del mismo modo las nuevas medidas lineales y de peso, que tendrán por resultado el economizar mucho tiempo y cálculos complicados al comercio y á todas las oficinas.

El Gobierno no debe tomar en consideracion una solicitud que solo puede haber sido inspirada por unos adictos á la rutina á quienes cuesta un poco mas de trabajo las horas de atencion para estudiar el nuevo sistema, que no tiene dificultad alguna para quien tiene algunas nociones prácticas de aritmética, pues la base del sistema decimal no es otra que la mas simple de todas las reglas: LA NUMERACION.

En cuanto al hábito de las nuevas medidas, pronto lo tomará el pueblo, empezando su aplicacion por todas las oficinas públicas, y especialmente la aduana, cuyos oficios y tarifas deben necesariamente hacerse de conformidad con la ley, y siguiendo el comercio, porque todo lo hace la costumbre y la práctica en esas materias.

En cuanto á la venta *para el exterior*, nadie está obligado á vender por metros ó por kilógramos, pues cada uno queda libre para estender sus facturas como lo juzgue mas conveniente para los destinos diferentes con los cuales comercia.

En cuanto á los aforos, solo recomendaremos á la Comision de la Tarifa, el no cargar los efectos por causa de la diferencia de medidas, pues los derechos sobre esa diferencia serán de poca importancia, y el ser mas corriente en los aforos, facilitará mucho la adopcion del nuevo sistema y evitará toda clase de queja.

Terminaremos este artículo con algunas consideraciones mas que se dicen en el mismo sentido, en el diario español. Dice así:

«Hace cosa de 1855, se formó espontáneamente en Paris, en una de las salas particulares del palacio de la Industria una asociacion internacional que tenia por objeto la uniformidad de los pesos, medidas y monedas en el mundo civilizado. Era la primera manifestacion, y los hombres que la formaban le daban una gran autoridad ante los gobiernos, porque se proponia el proyecto de Borda, y de Bouchild, y los hombres la mayor parte de los ministros y delegados de las naciones que tenian su representacion en aquella asamblea.

Esta asociacion, una vez constituida, celebró muchas sesiones. Recordó con la mayor paciencia los discursos mas opuestos á la reforma, discursos siempre dictados por el exclusivismo nacional. Pero era tan evidente la utilidad de esta reforma, en presencia, sobre todo, del desarrollo del comercio, que resultó del primer resultado del gran torneo industrial de Paris, el voto para la uniformidad de los tipos monetarios, adoptando para y simplemente el sistema decimal francés. Fué unánime, escepticando, si no me es infiel la memoria, Inglaterra, Austria y los Estados-Unidos.

Resultado práctico de estas aspiraciones fué el convenio monetario de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, entre la Francia, Italia, Bélgica y Suiza.

El sistema decimal se estiende en toda Europa, y ha penetrado aun en el Oriente, por el solo hecho de su admirable sencillez y de la maravillosa facilidad que ofrece á los cálculos mas complicados. Las naciones que aun no le han adoptado en todas sus divisiones, hacen lo posible por asimilar sus tipos con los franceses.»

En efecto, el sistema decimal está adoptado en la República Argentina, en Chile; se va á establecer en el Brasil y las últimas noticias anuncian que en Inglaterra se van venciendo las preocupaciones que se opusieron á esta reforma.

El Gobierno, pues, no debe consentir en mas próroga que la establecida en el último decreto.

A.

A los amigos y compatriotas del coronel D. Mateo J. Martinez.

Está abierta en esta imprenta una lista de suscricion popular levantada en Buenos Aires, con el objeto de ofrecer á ese dignísimo patriota una medalla de oro, de peso de ocho onzas

Para que todos sus compatriotas y amigos tengan el placer de contribuir á tan noble objeto, la suscricion se ha fijado en 2 reales por persona, no recibiéndose mas de nadie.

Esperamos que muchos responderán aquí á ese llamado patriótico, mandando su ofrenda á esta oficina, donde está depositada la lista impresa de suscricion que recibimos de Buenos Aires.

De nuestro corresponsal.

Señor Editor de *El Siglo*.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1866.

Estimado amigo:

A las 2 de la tarde de hoy me informan que el vapor *El Oriental*, que llegó hoy de Corrientes, sigue viaje esta tarde para esa, y quiero aprovechar esta oportunidad para enviarle el *alcance* á mi correspondencia de mañana.

—Llegó esta mañana de Corrientes el vapor *Paysandú*, trayendo á su bordo 100 y tantos heridos brasileros con los cuales sigue esta tarde para esa: salió de aquel puerto el jueves.

—Llegó tambien la cañonera americana *Samokin*, que como usted sabrá, tuvo un choque terrible con el *General Flores*, echándolo á pique.

—Vino tambien, como le digo al principio, *El Oriental*, que salió de Itapirú el jueves y de Corrientes el viernes á las cuatro de la tarde.

Ningun hecho de armas ha tenido lugar en el teatro de la guerra. Puede atribuirse en mucha parte al horrible temporal que ocurrió allá la semana anterior: la lluvia fué considerable á tal estremo, que todos los esteros y arroyos se llenaron de agua, y puso en completa inmovilidad á ambos ejércitos.

El marqués de Caxias llegó á Corrientes, y el *Arinos* siguió con las tropas que tenia á su bordo á Itapirú.

El general Gelly y Obes, segun noticias que se tenian allá, debia venir á Itapirú: ignoro el objeto, pero me aseguran que es por asuntos del servicio.

Son pues estériles las noticias que tengo hoy para comunicarle, de la guerra, y creo que no adelantaré mañana nada las del *Espigador*, pues salió de Corrientes horas antes que *El Oriental*.

—Acaba de tener lugar en la Iglesia Catedral una solemne fiesta: la primera de esta clase entre nosotros. El Sr. Obispo Vera consagró y confirió la insignia de Arzobispo al distinguido Sr. Escalada.

La ceremonia fué interesante y de mucha novedad, la que fué presenciada por una concurrencia numerosísima, entre la que se contaban los miembros del Gobierno Nacional y del Provincial, y algunos agentes diplomáticos.

La ceremonia religiosa terminó á las 2 de la tarde, y á esa hora dió principio la ceremonia cortesana en casa del Arzobispo, donde los invitados fueron obsequiados con un espléndido *lunch*: tenido estoy de enviarle por maestra mi *escarbadientes*.

En el Palacio episcopal hoy es un dia de jarana; cuando ella es permitido allí.

—En el vapor *General Flores* cuando el naufragio, iba de pasage á Corrientes el jóven D. Eduardo Flores, el cual vino ayer á esta ciudad en el *Salis*, con el Capitan Folguera.

La *Tribuna* ha publicado hoy una carta de ese amigo á D. Hector Varela, en que le dá pormenores del siniestro.

Se la transcribo y dice:

Sr. D. Hector F. Varela.

Querido amigo:

Sabiendo segun arriba en el vapor *General Flores*, á la altura de la derrida del *Vizcaino* y á la una de la mañana del 12 del corriente, la cañonera norte-americana *Samokin* que salió de Asuncion del Paraguay, Buenos Aires de vuelta de Curupayti á donde fué conduciendo al ministro Washburn, nos llevó por delante dando el golpe al vapor *General Flores* en la estremidad de proa, cortándole la mayor parte de ella, y abriéndola por consiguiente un inmenso rumbo, estrepándole á mas la rueda y mura de babor.

A momentos del primer rumbo de proa, empezó á llenarse de agua y hubo un momento en que creimos zozobrar, tratando el capitan del vapor, Sr. Folguera de calmar la alarma que este hecho infundió á la tripulacion y pasageros. Gracias sean á Dios que el inteligencia y valor, pues tomaba con bien éxito las medidas que el caso requería, mandando inmediatamente funcionar las dos bombas de la seccion de proa, con el objeto de desagotar el buque y maniobrando lo mas posible, hacien do de este modo esfuerzos supremos por salvar la carga que esta hecha, la que no sabemos si podrá ó no salir del naufragio, y tambien el buque, consiguiendolo con inmenso trabajo desde que zozobró el dia hasta las cinco de la tarde, hora en que se desesperó totalmente de salvar el buque, y poner en fuera una décima parte de la carga que quedaba, viéndose precisado á arrojar al agua todo su carbon y la mayor parte de aquella pues lo apremiante del caso hacia necesario el aligerar la carga para poder salir, en contrario el agua que ya habia apagado los fuegos de las calderas hubiera echado, sin esta medida, instantáneamente el buque á pique debiéndose á esta operacion la carga salvada.

Se debe en gran parte que el buque no se haya ido á pique, al comandante de la cañonera que con ojo el golpe, pasando coidado en persona sus marineros trabajando con el fin de disminuir los perjuicios.

Apesar de todo lo que se hizo por salvar el buque, es seguro que se perderá, pues la totalidad ha quedado que la costa de que se encuentra distante, y el mal puesto algunas espias, no permite enbicar el buque y su salvamento hasta ahora lo creo seguro.

Es verdaderamente mas de notar que todo esto sin duda del práctico de la cañonera americana pues trayendo ambos buques sus correspondientes faroles encendidos y navegando el *General Flores* apenas arribes y la distancia mas cada cuatro millas, tiene que ir derecha, recostándose aquel á tomar la suya y quedando á una distancia como de 25 metros de la costa que le corresponde, situacion de la cañonera que no es de temer de todo se le vino encima, no obstante haber secundado el capitan Folguera poner á media fuerza la máquina, pues ademas de ser imposible parar, no habiendo lecho, pues el buque es de cinta, y tambien sufrido la cañonera, pues colocó con ves de haber dado el golpe en la proa, se lo hemos dado en el centro del buque, habiendo sufrido la cañonera, de este capo la cosiasta del comandante que poniendo bastante bien el inglés, trasmitia á los marquinistas con exactitud las órdenes que el capitan daba, á la vez que sabemos ha salvado con el comandante y oficiales de la cañonera.

Es tambien recomendable y digna de nota la parte de agencia, con que obraron los oficiales ingleses Adolfo Flores, comandante del *Salis*, que hizo variar de rumbo su vapor á fin de venir á prestarnos el auxilio que necesitamos, conduciéndonos á Corrientes la espa, y el oficial de marina Don Daniel Rodriguez, al que suscribe, quedando la tripulacion toda del buque, en una isla frente á donde se sumergió el vapor.

Eduardo Flores.

—El prestidigitador Hermann hizo anoche su debut en el Teatro Colon.

Tiempo hacia que no se veia en el teatro una concurrencia tan numerosa y distinguida.

Hermann trabajó admirablemente é hizo furor.

La Comision Sanitaria se presentó en el palco escénico y ofreció á Hermann una riquísima cruz de brillantes sostenida de una cinta azul y blanca, y un pliego cerrado: supongo será alguna carta de gratitud por el desinteres con que el célebre artista se prestó á dar la primera funcion en favor de los heridos.

Calculo que este beneficio habrá producido 50,000 $ m/c.

—El Ministro interino de guerra y marina D. Julian Martinez, marcha mañana á campaña por teras de esta provincia al Norte y las de Córdoba, San Luis y Mendoza, y á su regreso la de Santa-Fé.

—El jóven D. Eduardo Flores fué ayer á esa en el *Villa del Salto* y podrá dar á V. pormenores del desastroso suceso de que fué testigo presencial.

—El *Samokin*, que como le digo antes, llegó hoy, dice su Capitan, que al zarpar del Vizcaino ayer, quedaba completamente sumergido el *Flores*.

—El Gobierno han mandado alistar un transporte con forrage para las caballadas y pertrechos para el Ejército.

—Mañana continuaré por el *Rio Parana*.

Su corresponsal.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Noviembre 19 de 1866.

En la necesidad de no gravar al Erario con pagos incompetentes y habiendo cesado los motivos que ocasionaban dar pasages en los vapores por cuenta del Estado, cuyo monto ha sido de consideracion, el Gobernador Provisorio acuerda:

1.° Desde el 1.° de Diciembre próximo cesará de darse pasages por cuenta del Estado á toda persona tanto de la clase militar, como particulares, salvo en los casos escepcionales del servicio.

2.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese, é insértese en el Registro de Acuerdos.

Rúbrica de S. E.

BATLLE.

INTERIOR

Villa de la Union.

CORRESPONSALIA SEMANAL.

Noviembre 18.

Revista quincenal—Ha sido Sr. Redactor fecunda en acontecimientos, que narrará la historia, y que nosotros en nuestro deber de cronistas hemos ya llevado á la prensa. Hoy nos limitaremos á los datos ordinarios.

Omnibus—Han conducido 1387 pasageros á 20 cts. todavia por pasage.

Mortalidad—11—párvulos 2, los demas adultos.

Ya pueden alojarse cómodamente.

Bautismos 13—No sabemos cuantos del sexo feo, y cuantos del peligro de cada hora

Matrimonios 2—Siempre escaso este artículo, porque no todos tienen los pesos correspondientes.

Diarios 135—Un pueblo que lee como éste, tien merece las condiciones de civilizado.

Riesgo de rodados—No la hay por que el Sr. Lalorre que se tomaba la molestia, se fatigó. Esta es la suerte de todo lo que se hace por para gracia obrar con debilidad ó hastiarse por falta de estimulo

Traslado á los que no quieren ninguna compensacion para el Directorio del Ferro-carril Central.

Fiesta de plaza—Hoy ha tenido lugar la inauguracion de la plaza de carretas.

Los cuatro frentes estaban vistosos con banderas orientales, francesas, italianas, españolas y gallardetes.

En el centro se preparó una espaciosa carpa.

A las 3 de la tarde la Comision Auxiliar con el Sr D. Juan Mac-Coll, seguida de muchos vecinos, acompañados de una banda de música, se presentaron al frente de la carpa, donde ya de antemano habia mesa, sillas y recado de escribir.

El Presidente de la Comision Auxiliar manifestó al pueblo cual era el objeto de aquella demostracion, espresando que se iba á dar lectura de una acta preparada previamente para que los presentes la firmasen haciendo constatar el acto.

El Sr Mac-Coll se sirvió hacer comprender al pueblo que ademas de honrarse en asistir á este acontecimiento de tanta esperanza para la localidad, venia con otro propósito autorizado por el Directorio del Ferro Carril Central para nombrar una comision sucursal del Directorio con el fin de reunir suscriciones.

Despues de demostrar las grandes conveniencias de realizar ese gran proyecto, que traeria en pos de sí la grandeza de la República, y el acrecimiento de los valores de la propiedad, propuso que se nombrase por aclamacion la comision, resultando: Presidente Don Juan Francisco Santos, Vice, Don Juan Manuel de la Sierra, Tesorero, Don Agustin Diez, Secretario Don Antonio Pelicmonte, y vocales, Don Tomas Fernandez, Juan Aguerreberri, Ramon Cucullo, Luis Podestá, é Ignacio Muttberria.

En seguida el Sr. Mac-Coll dió un vivo caloroso, pero sentido, que fué saludado ardientemente, y vitoreado este infatigable obrero.

Se procedió á firmar el acta.

Diose principio á la corrida de sortija, que fué para todos, gratuita, habiéndose premiado 14 memorias de oro.

Al mismo tiempo en la carpa todos los que tuvieron voluntad de comer asado con cuero, y beber algunos tragos se acercaron, menos los timidos, que en todas partes son meros espectadores.

La música acompañaba estas escenas de vino, cerveza y gaseosa. Mas de dos mil personas circulaban por la cuchilla. Terminó la funcion sin ningun desórden.

Remates—Hoy se vendió una casa y un terreno, quedando muy satisfecho el propietario.

Para el domingo hay otros de terrenos, y se sabe que otro que un sujeto tiene encargo de emplear 25,000 pesos.

Sigue la reaccion benéfica. Los enfermos próximos á morir bajo las ruinas, vamos haciendo no pinimos sino saltos.

Acaban de venderse grandes fracciones de terrenos en el trayecto del camino á 80 centavos vara, y hay precio de un peso en las Tres Cruces.

¡Benditos y sábados para siempre los libertadores de nuestra miseria!!!

Empedrado—Está aprobado y solo falta que el proponente vaya á escriturar el contrato.

No se pierda tiempo, un dia que pase será una maldicion sobre el empresario.

Camino Nacional—Hay mas de 200 metros de empedrado, hay poca gente. Lo que se ha de hacer en 6 meses hágase en 3, desde que hay voluntad. No esperemos por miseria el contratiempo.

Fiesta de beneficencia—Así podemos llamarlo al construido en la hermosa quinta de D. José Cibils, que inagotable de la mejor agua, que se puede beber, no se agotó, en la seca del año pasado, apesar de la bondad de su dueño en repartir agua á cuantos se presentaban á todas horas.

Foco el vecindario de la Aldea, Tres Cruces y hasta del Buceo y Union recurrió á ese manantial de agua, que por su calidad, y por las condiciones de su dueño, el Sr. Cibils que el placer que sentia al contemplar á tantos pobres, que venian á buscar el remedio para sus angustias.

Esa beneficencia sin límites encontraba los prudentes favorecidos, que le destruian las plantas, le arrebataban los frutas, y no obstante el bien hechor no se arredraba en producir el bien comparado su importancia para muchos que lo merecian.

Esta esperiencia colora al Sr. Cibils en situacion tenga de limitar esa entrada tan franca y liberal á tantos pobres, que en el próximo verano no acudirán tal vez á sus puertas.

Hemos sido honrados con la confianza del Sr. D. Jaime á este respecto, cambiando algunas palabras, y tratando de la necesidad de proseguir los trabajos de ese camino, suspendidos en el invierno; no ha asegurado, que tan luego como el camino esté compuesto, que facilite el tránsito á todos los vecinos, colocará unas pilets en la calle, donde á cualquier hora del dia encuentre todo el mundo agua cuanta quiera, y hasta las

Nos permitimos tomar el nombre de este caballero, y suplicar al Sr. D. José Umarán, director de Obras públicas, que destine una cuadrilla á los trabajos de ese camino, que aprovechando la generosidad del Sr. Cibils, ofrezca al vecindario ese inmenso bien, si sobreviene la seca ó sin ella.

Si no es bastante estímulo para la Comision Estraordinaria la promesa que nos ha hecho el caballero Cibils, hay otra conveniencia, cual es componer ese camino que los rodados en esta invierno han hecho intransitable y que una vez preparado, interceptar la via principal para que se hagan los trabajos sin embarazo y sin destruirlos antes de inaugurarlos.

Tenemos confianza que seremos atendidos por el señor Umarán, que encontrará en el señor Cibils todo el apoyo necesario.

Tengamos prevision y no malgastemos los dineros, lo que sucederá si no se prosiguen los invertidos en las composturas abandonadas á medio hacer el año pasado.

Su corresponsal.

Carmelo

Noviembre 13 de 1866.

Mi estimado amigo:

Con pesar tengo que comunicarle un suceso desagradable ocurrido el dia 8 del presente en el pueblo de Nueva Palmira. Nuestro amigo Felipe Ferrer ha sido cobardemente asesinado por dos bandidos en pleno dia y en el centro de ese pueblo, cuando cumplia con su deber; una ad daria semejante probará á Vd. lo necesario que se hace en estos pueblos un *ejemplar* para contener el desenfreno de semejantes criminales que casi siempre son absueltos por un sentimiento humanitario mal entendido, que no solamente desmoraliza, sino autoriza otros hechos atroces, pues al referirme en este particular, no limito solamente á los criminales capturados en este departamento por hechos semejantes, que hasta ahora hemos visto hayan sido castigados con lo que manda la ley; cuando mas son destinados á tropa de línea y muchas veces dándoles ascensos. Esto no solamente desmoraliza y causa grandes males al vecindario, sino desprestigia la autoridad y nuestro país; podria citar varios hechos que han ocurrido y los criminales asegurados, y vergonzosa da en decir que algunos están en libertad y otros en la cárcel, sin acusar sus causas, lo cual da el resultado que vemos á cada paso. Felipe Ferrer es una víctima mas que ha caido bajo la saña de semejantes salteadores, que si hubiese tenido lugar un ejemplar por otros hechos análogos á este, quizá no se hubieran atrevido á perpetrar un acto tan horrendo.

Este pueblo ha perdido un leal amigo y el partido colorado un hombre de corazon que posponia sus intereses particulares en áras de su causa, prefiriendo la pobreza y ostracismo, abandonando hogar y familia, antes de ser transfuga en su credo político. Hombre de firmes convicciones, siempre acataba los buenos actos de su partido y repudiaba la inmoralidad política como partidario, dando su fallo aun en contra de sus mas íntimos amigos. La perdida de nuestro malogrado amigo deja un claro en el círculo de sus correligionarios, que siempre tendrán que recordarlo con el respeto que se debe á su memoria

El consirario Ferrer deja una viuda y cinco tiernos huérfanos, y sus amigos no deben olvidar que tienen una mision sagrada para satisfacer sus necesidades, cumpliendo así con un deber de humanidad y correspondencia á un amigo que el tomó en socorrer la viuda y huérfanos del finado Gallarda, víctima de un hecho semejante.

Hasta este momento, los criminales no han caido en manos de la policía; cuando esto suceda se lo comunicaré, volviendo otra vez á insistir en que es preciso un castigo ejemplar y de rigorosa necesidad que sirva de escarmiento á los criminales de profesion.

Hasta entonces, su affmo. *A.*

—Entretanto debemos anotar aquí que, en el *Eco de la Campaña* de la Colonia, hemos leido que el Gefe Político perseguia á los asesinos, sin haber logrado aun alcanzarlos.

La Redaccion.

EXTERIOR

Correo del Pacífico.

Revista política

Muerte del general Balnes—Conato de revolucion en el Perú—Destierro del Coronel Balta—Voto de censura de la Cámara de Diputados al Gobierno de Chile—Otras noticias.

El correo llegado hoy nos ha traido varias noticias de importancia procedentes del Pacífico.

La muerte del general Bulnes.

La agitacion que existe en el Perú, la que ha dado lugar á ser dado de baja el coronel Balta y estrañado del territorio peruano en union de algunas otras personas notables.

El voto de censura dirigido por algunos diputados chilenos al actual ministerio y cuyo resultado en la votacion se ignora.

El distinguido y valiente general Bulnes falleció en Santiago el dia 18 de Octubre despues de largos padecimientos.

Todos los periódicos que hemos recibido han entulado sus columnas en honor del viejo soldado que era una gloria de la vecina república.

Lo mismo aquí que allí, van hundiéndose en la tumba esas figuras que tanto respeto y veneracion imponen por sus heróicos hechos en la guerra de la independencia en ambos paises.

La muerte del ilustre general Bulnes ha sido muy sentida y no podia menos de ser así, atendiendo á los grandes servicios que tenia prestados á su patria.

Noticia de verdadera importancia puede considerarse tambien la agitacion y descontento que se notaba en el Perú con motivo de la próxima eleccion á la presidencia de aquella república.

Dos aspirantes se presentaban para ocupar ese puesto.

El coronel Prado actual Dictador, y el coronel Balta que contaba con grande influencia.

Disponiendo el primero de la influencia moral que le dá el poder que ejerce, es natural que sea el vencedor, tanto mas cuanto que á causa de una manifestacion al pueblo dada por el segundo, ha sido primeramente relegado á prision y luego desterrado del territorio peruano como asi mismo algunas otras personas que apoyaban la candidatura Balta.

A este respecto véase lo que dicen algunos diarios de Chile y Perú:

«La situacion porque atraviesa el pais en estos momentos no deja de ser algo triste y desconsoladora en cierta manera para los que se habian formado la convicion de que ya los egoismos y las malas pasiones no volverian á inquietar el órden público y dejarian á la dictadura seguir pacífica la marcha de regeneracion iniciada con universal aplauso. Pero desgraciadamente los antiguos vicios que tanto escándalo y palpitantes sacrificios nos han costado, que han vivido aspirando todo para sí y nada para la patria, intentan sobreponerse hoy á un órden de cosas que, por lo mismo que tiende al bienestar comun, no está conforme con el órden de cosas en cuya escuela se han formado.»

«No bien pasada la impresion desagradable del intento de conspiracion del coronel José Balta, cuando nuevas noticias han venido á sorprendernos en medio de la tranquilidad que comenzaba á recobrarse.

«El General D. Ramon Vargas Machuca, gefe de las fuerzas del sur, y aspirante tambien á la presidencia, intentaba por su parte un levantamiento en Arequipa y otras poblaciones del sur. Unas correspondencias interceptadas por una autoridad de ese departamento y dirigidas á varias personas que debian cooperar en la sedicion, pusieron en aptitud de abortarla, y de tomar presos á su caudillo y cómplices.

«El coronel Balta y el general Vargas Machuca, han aspirado ambos al mando de la república, y conociéndose sin ese gran prestigio

Con motivo de

la barca argentina *María Teresa*, de la matrícula de Buenos Aires, destrozándose completamente, salvándose milagrosamente el piloto y tres marineros que salieron á la playa en tablones del mismo buque y pereciendo ahogados el capitan, nueve marineros, un pasajero y una señora, cuyos tres datos tomados á los que se salvaron.

Noticias de Europa.

El Standard de Buenos Aires publica algunas noticias llegadas el 13 en Londres; las de mas interés son estas:

—El Almirante Persano publicó un manifiesto acusando á sus subordinados, con motivo del ataque de Lissa.

—Los habitantes de Dresde piden la paz con la Prusia.

—Se anuncia para el 21 del corriente la entrada del Rey á Venecia.

—La Emperatriz de Méjico se presenta al Papa pidiéndole que aprueba cuanto se espera de la Iglesia en aquellos relijiosos. Se asegura que la enfermedad de la emperatriz va mejor.

—Hoy á la una empezó la guarnicion austriaca á evacuar á Pochiera y la ocupaban los Italianos tres horas.

Los trajes nuevos entraran en Venecia el 15 y el plebiscito tendrá lugar el 21.

—Es difícil dar una verdad en las inserciones de Cádiz y Sicilia. Dicen que 17.000 ejércitos liberales bajo 7.000 carlistas. El General Prim ofrece tomar posesion del mando en el combate.

Dicen que nueve heridos (no muertos) en Bueno Aires.

Noticias del dia.

De los diarios del sábado y domingo tomamos las siguientes noticias:

A consecuencia del fuerte viento y marejada de ayer han sido arrastrados varios botes de aguadores siguientes:

El pailebot catalan, de los Sres. Orbel y Langenheim con 18 barriles, salvar embarcado desde la ultima, en ancora.

Otro pailebot de Castro cargado de carne en la plaza.

Otro buque que en la ensenada á la altura de la calle del Comercio.

Otro buque, hay que traer á la misma ensenada.

Nuestro amigo, amable oficina de la Tribuna estas, mal informa, sólo, y sentimos lo haya dicho en su diario, que en forzado Mateo Martinez no sigue hoy en el Rosario, Sabal.

Podemos asegurarle que, sólo, y los mismos reos conocen del asunto, y, que, no, se ha hecho sino cumplir fuera de pena, no, tiene, mas noticia especial.

Nuestro modesto debe salir para el interior el Coronel Martinez ministro de la guerra y acompañe la remesada que se ha hecho, Sabal.

La compañía D. Ottavio Masini como se ve fatiga, y como, nuestro, Sabal, Gutierrez y D. Arizaga Grampa.

Llovió en piquete de la mañana, principio en la Catedral la ceremonia destinada á investir del palio al Arzobispo Escalada.

El Obispo Sr. Vera representar al Papa en la ceremonia y consecuencia.

Desde hoy, para, la Catedral será metropolitana.

—El mayor brabico *Duque de Saxe* que asciende en el Riachuelo limpiando y pintando, obra, aquí y allá, y, ofrecen, que, ya, hoy.

—Se nos asegura que el General Paunero va á organizar un cuerpo de ingenieros militares para llevar al Ejército.

Del Uruguay del 17 tomamos lo siguiente.

Los Ministros de Buenos Aires colombres, al cargo hay de la Nación, ahora, en aquel puerto, no, pueden, ir, á, Montevideo, por, que, no, se, les, ha, dado, pasaporte, para, la, guerra, y, que, no, pueden, ser, reemplazados, en, la, Legislatura, por, que, no, hay, diputados, suficientes, para, la, reunion, y, que, no, pueden, ser, reemplazados, por, diplomáticos, en, el, Ministerio, de, Relaciones, Exteriores, por, que, no, se, les, ha, dado, pasaporte, para, ello, y, el, Congreso, no, se, reune, por, que, no, hay, diputados, y, que, no, se, les, ha, dado, pasaporte, para, ello.

Ríos, Elizalde, las, dos, por, los, cuales, le, dicen, que, no, tienen, pasaporte, para, ello, y, que, no, pueden, ser, reemplazados, por, diplomáticos, en, el, Ministerio, de, Relaciones, Exteriores, por, que, no, se, les, ha, dado, pasaporte, para, ello.

Por, otro, lado, Buenos, Aires, no, puede, ser, representado, en, el, Congreso, por, que, no, se, le

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS

CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Vertigos, Nerviosidad Dolor de cabeza. Debilidad, é Histérico.

Asperezas, Ronchas, Quemaduras del sol. Pecas y Sarpullidos.

FALSIFICACIONES

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA = PELO

PARA EL PELO

CONSERVAR Y FORTIFICAR

CANAS Y CORSINAS

Drs. PEDRO BOURSE Y EMERY
CIRUJANOS DENTISTAS
DE LOS ESTADOS UNIDOS.
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo veinte años de práctica en este país, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.

Comision de Esposicion

Montevideo, Octubre 28 de 1866.

Debiendo hacerse la remision de los objetos destinados á la Esposicion de Paris de 1867, se hace saber, á fin de que las personas interesadas en ese remision, dirijan oportunamente á esta Comision, de la clase, cantidad y calidad de los objetos que quieran remitir, dirigiéndose á la calle 25 de Agosto núm. 122.—En la inteligencia de que es esta entonces de empezar á tener lugar en el próximo mes de Noviembre.—*La Comision.*

o20-1m

SASTRERIA Y ROPERIA
DE
SAN ANTONIO

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su sastreria á la calle del Sarandí núm. 177 y 179 al lado de la confiteria de D. José Montebruno, plaza de la Constitucion.

EL GRANDE

En dicha casa se encontrará un surtido de ropa hecha, de lo mas selecto, tanto para hombres como para niños, y todo á un precio muy moderado.

LOUIS LANGLADE

177–Sarandí–179

o6-2m

A los Estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Lagnel, etc., etc.

La Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del baron de Mattenb á Geeschen de Gollin y Wolfen de Matteo á Bobersartig, de Saenger á Schmeglin etc., etc., y á otras fincas muy conocidas y cuyas de esos establecimientos. Pruebas sabido y se comprende que siempre medio comprar animales en esas cabañas para venderlos en el mado en esos paises, por que los precios de esos animales son bastante elevados, y ningun establecimiento como el del Sr. P. Giot que pueda pagar precios altos para tener esos animales y hacerlos multiplicar, y venderlos á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.

También se venden animales nacidos en el establecimiento.

El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:

Carneros..... de 12 á 25 k. segun raza.
Ovejas..... de 10 á 20 k. « «

Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios módicos.

Por mas informes dirijirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Capurro, camino de las Piedras, á 2½ leguas de Montevideo, ó en Montevideo calle del Cerrito núm. 102.

CABRAS DE ANGORA

En el establecimiento de P. Giot hay una majada grande de esos lindos animales.

Los poseedores de chivas ordinarias pueden irá cotiparar chivos para refinar las majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mas de valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion sacar una renta de los pelos: es sabido que las chivas de Angora ó mestizas angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS

Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que la tropa trajo para el Sr. P. Giot —Aunque el Sr. Giot no ocupa por su cuenta en hacer un criadero caballar, por medio de los padres de tan pura raza que trajo y de yeguas elegidas en el país puede á ver reunido en su establecimiento las yeguas que se le mandaran para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 20 $ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos caballos, por que por una pequeña suma pueden aperfeccionar animales de mucho valor.

nó-perm

BARRACA DEL SARANDÍ.

SARÁCHAGA Y Ca.

PLAZA DE LA AGUADA

SE HALLAN Á PRECIOS MÓDICOS

Cal Hidráulica de Bayona
Alambre de cerco --- Fierro galvanizado
Nandubay, postes y medios postes
Pino americano y de Tea
Se compra toda clase de frutos del pais

ai-1m

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
99 — CALLE DE MERCEDES — 99
o3-un año

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de patio—CARPAS para jéreito, de todos tamaños.
s—2m

Farmacéutico premiado por la Academia imperial de Medicina de Paris.

Recientes experiencias hechas en grande escala por el **Profesor PÉTROQUIN** de Lyon, confirmadas por sus colegas de los hospitales y otras notabilidades médicas de Paris, han demostrado la notable eficacia de las **PASTILLAS Y TOMAS DE BASE DE LACTATOS ALCALINOS**, nuevos sales descubiertas por **M. BURIN DU BUISSON**, en todos los casos en que se quiere curar de un modo rápido y seguro las **Gastritis, Gastralgias, Nauseas, las Enfermedades del hígado**, de los **riñones** y de los **intestinos**.

Bajo su influencia, las **Digestas, Acedias, Eructos de gases, Tiricia, Dolores de cabeza, Jaquecas producidas de malas digestiones** cesan como por encanto y los enfermos recobran la salud, las fuerzas y el apetito.

Finalmente este aperitivo **Digestivo** es **Purgante** y **Diurético** á la vez, es **inofensivo** y se administra en el mismo inconveniente á las personas delicadas cuya salud fortifica.

Depósito en *Montevideo*, botica de **Guillemette**; en *Buenos-Ayres*, botica de **Demarchi hermanos.**

JARABE
PECTORAL Y CALMANTE
DE
SAINT-GEORGES
PREPARADO POR
GRIMAULT y C.
PHARMACÉUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON

Prueba curacion de las enfermedades siguientes: *los, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, bronquitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depósito en *Montevideo*, botica de **Guillemette**; en *Buenos-Ayres*, botica de **Demarchi hermanos.**

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en jefe del Hospital de San Luis, de Paris, Profesor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras, que el célebre profesor ha consagrado (3 hacer conocer en el extranjero, en el interés de la humanidad, son las que el empleo con el mayor éxito, da 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, las granos, comezones, lepras, eczemas, pitiriasis, prurigo, psoriasis, escamas, *herpes, herpes, sarnas, clavelitas* y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El **Doctor Cazenave** ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la **Jaqueca, las dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion**, etc.

Depósito en *Montevideo*, botica de **Guillemette**; en *Buenos-Ayres*, botica de **Demarchi hermanos.**

ZARZAPARRILLA PARISIENSE
CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR
POR GRIMAULT y C.
FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones de las cortas actividades, después algunos años, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala propiedad de todas las que se hallan aparecidas en el mercado, y de la desgracia, y de la Zarzaparrilla. Sudiendo el interés de la humanidad, han impedido á los señores GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon y poseedores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla sin de la Jamaica, la mas estimada de todas las Zarzaparrillas, cualquiera que sea, los nuevos desvalorizamos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, supera en actividad á todas las *Esencias de Zarzaparrilla* y que solo exige ser conocida comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye al mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las **Herpetisias**, el **Cáncer de las Afecciones convulsivas**, la **Sífilis**, así como en todas las enfermedades que son sus síntomas consecutivos como:

Granos, Ulceras, Cáncer de Ulceras, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para expulsar por los poros de la piel todos los humores viciosas, revitalizar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* convierte en un modo particular en

La **Gota, el Reumatismo, la Ictiopatia, las Flujos inflamatorias y purulentas, las Hemorroides, Barrenos de bronca, la Hidropesia, el Lumbrotis.**

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acneas, Eczemas, Herpes, Erijemas, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la pomesia una calmante de los flujos vesicales tanto en el hombre como en la mujer; y gracias á la propiedad de curar las afecciones cutaneas en la vejez. Bajo su influencia, la mujer se encuentra entrenando modificada y se ven sustituir la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas empacidas los medicamentos mas nuevos y mas seguros que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Montevideo*, botica de **Guillemette**; en *Buenos-Ayres*, botica de **Demarchi hermanos.**

AL PÚBLICO
PROSPECTO DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
DEL
FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

DIRECTORIOS

Presidente.....	D. Daniel Z rrilla.	Vocal.....	D. Juan Bautista Capurro
Vice-presidente.....	« Juan Miguel Martinez	«	« Juan Mac-Coll.
Tesorero.....	« Jaime Gibila	«	« Pedro Varela.
Secretario.....	« Joaquin B. Belgrano.	«	« Juan Proudfoot.
Vocal.....	« Antonio M. Marquez.	ADMINISTRADOR.....	« Senen M. Rodriguez.
«	« Tomás Tomki son.	INGENIERO RESIDENTE...	« Jorge Vald Hansen.
«	« Juan D. Jackson.		

BANQUEROS: El Banco Comercial y el Banco Montevideano

ESCRITORIO DE LA COMPAÑIA: MISIONES 101

CAPITAL: 6.580,000 $

dividido en 28,000 acciones de 4 $ 235 cada una, á pagar en cuotas en la forma siguiente:

70 $ al contado al tiempo de suscribirse,
y las **165 $** restantes en entregas de **35** mensuales, hasta el completo pago de la accion.

Es sensible que cuando no hay nacion en el mundo que no posea una ó mas vias ferreas, la rica y florecienle República Oriental del Uruguay carezca hasta la fecha de caminos de fierro, que esta probado son en todos paises los elementos mas poderosos de la civilizacion y del progreso de los pueblos.

Para dar cinco á tan grande obra, los signatarios se han constituido en directorio de una Sociedad anónima como la mas apropiada para ejecutar tan noble proyecto.

La concesion por la cual vamos á emprender los trabajos en un todo conforme con nuestro pliego, establece:

1º. La construccion de una línea hasta el Durazno, garantiendo el dividendo 7 p. % sobre su costo de 10,000 libras esterlinas, por milla.

2º. La terminacion de los trabajos en seis años, siendo por consiguiente concedo para los accionistas, las entregas de sus acciones.

3º. Que la garantía del Gobierno se hará efectiva conforme se vayan abriendo al tráfico público las diversas secciones del camino.

4º. La introduccion de todos los materiales libres de derechos durante los 40 años de la garantía.

5º. La no intervencion en las tarifas por parte del Gobierno, hasta que el camino produzca un 10 p. % anual

6º. Todas las personas empleadas en el Ferro-Carril, construccion y trafico, son exentos del servicio militar, lo que importa que la línea no sufrirá nunca trastorno en su explotacion, un caso fatal de conmocion interior.

El establecimiento de un camino de fierro, es una obra nacional: El Gobierno, las Juntas Económico Administrativas de la República, el comerciante, el ganadero, el propietario, el capitalista y el industrial, se deben su prosperidad y nuestros resultados consecutivos.

El capitalista y el propietario, porque aumentando el movimiento y la poblacion, multiplica los negocios proveyendo por el mismo camino, y aumentando el valor de sus propiedades.

El comerciante, porque aumenta y regulariza su comercio, facilitando la comunicacion con los consumidores y abrayendo un numero de nuevos mercados.

El ganadero, porque da para sus productos frutos y facilitando á los de la campaña los medios de ocupar el tiempo de los obreros y otras industrias mas productivas que la cria de ganados.

La sociedad, porque que la herbivoro cede ante el cultivo de los cereales, que ocupan mas trabajadores, que alimentan mas industriales, las harinas de Montevideo, con las de Norte-America, que ocupan mas operarios que ganados, y que sus ganados y de las ovejas, ocupaban dos millones de la de cultivo